



**ANTECEDENTES GENERALES**

Nombre del Fondo Mutuo	: FONDO MUTUO ZURICH ACCIONES LATAM
Tipo de Fondo Mutuo	: De Acuerdo a su política de inversión, este es un FONDO MUTUO DE Mixto Extranjero
Nombre de la Sociedad Administradora	: ZURICH CHILE ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
Serie de Cuotas	: Series A-B-APV/APVC-CUI-D-EA-AM-EXT-S-X-C
Fecha de la Cartera de Inversiones	: 31 de Diciembre de 2019
Moneda en la cual se lleva la contabilidad del fondo	: PESOS

**ANTECEDENTES DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

	Valor de la Inversión (Miles de \$)	% del Activo del Fondo
<b>Instrumentos de capitalización de emisores extranjeros y primas de opciones</b>		
Acciones, títulos representativos de éstas		
Alimentos y Bebidas	153.982	1,71
Comercio	123.767	1,37
Otros Productos y Servicios	1.836.189	20,38
Tecnología	164.585	1,83
Cuotas de fondos de inversión abiertos		
Financiero	3.573.633	39,66
<b>TOTAL DE Instrumentos de capitalización de emisores extranjeros y primas de opciones</b>	<b>5.852.155</b>	<b>64,95</b>
<b>Instrumentos de capitalización de emisores nacionales y primas de opciones</b>		
Cuotas de fondos mutuos		
Otros productos y servicios	2.786.797	30,93
<b>TOTAL DE Instrumentos de capitalización de emisores nacionales y primas de opciones</b>	<b>2.786.797</b>	<b>30,93</b>
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>8.638.952</b>	<b>95,88</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>371.492</b>	<b>4,12</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>9.010.444</b>	<b>100,00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>57.703</b>	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>8.952.741</b>	

**Clasificación de Riesgo de los Activos**

- a) Los instrumentos de deuda de la cartera emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- b) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría AAA,AA+,AA-,AA o N-1 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- c) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría A,A+,A- o N-2 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- d) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BBB o N-3 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- e) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BB, B o N-4 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- f) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría C o D representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- g) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría E o N-5 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- h) Los instrumentos de la cartera que no cuentan con clasificación de riesgo representan un 95.88 % del total del activo del fondo.
- i) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo distinta de las anteriores representan un 0.00 % del total del activo del fondo.

**OPERACIONES DE PRODUCTOS DERIVADOS**

a) Contratos de Futuro de Compra o de Venta			
Monto Comprometido (\$M)	Valor de mercado de los Contratos (\$M)		
-	-		
b) Contratos de Forward de Compra o de Venta			
Monto Comprometido (\$M)	Valor de mercado de los Contratos (\$M)		
-	-		
c) Contratos de Opciones de Compra o de Venta			
Valor total de Contratos a Precio de Ejercicio (\$M)	Valor total de Contratos a precio de mercado (\$M)		
-	-		
d) Contratos de Opciones en que el Fondo Mutuo actúa como lanzador (Compra o Venta)			
Valor total de Contratos a Precio de Ejercicio (\$M)	Valor total de Contratos a precio de Mercado (\$M)	Monto Comprometido Sobre el Activo del Fondo (%)	
-	-	-	
e)			
Valor comprometido en Margenes (\$M)	Porcentaje sobre Activo (%)		
-	-		

**Composición de la Cartera de Renta Fija según Plazo al Vencimiento y su Duración**

- a) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento menor o igual a 365 días representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- b) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento mayor a 365 días representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- c) La duración de la cartera de los instrumentos de deuda del fondo es de N/A días.

Nota : se entendera por "duración de un instrumento", el promedio ponderado de los vencimientos de sus flujos de caja (cupones y principal), donde los ponderadores son el valor presente de cada flujo como proporción el precio del instrumento y por "duración de la cartera de inversiones", el promedio ponderado de los instrumentos componentes de dicha cartera.



### RENTABILIDAD DEL FONDO

Rentabilidades para las cuotas que permanecieron todo el período sin ser rescatadas

Rentabilidad	Último Mes	Último Trimestre		Últimos 12 Meses		Últimos 3 Años	
		Acumulada	Promedio	Acumulada	Promedio	Acumulada	Promedio
<b>SERIE A</b>							
REAL	1,33%	11,00%	3,54%	18,25%	1,41%	27,15%	0,67%
NOMINAL	1,65%	12,04%	3,86%	21,44%	1,63%	36,62%	0,87%
<b>SERIE B-APV/APVC</b>							
REAL	1,35%	11,05%	3,56%	18,65%	1,44%	29,24%	0,71%
NOMINAL	1,66%	12,09%	3,88%	21,85%	1,66%	38,86%	0,92%
<b>SERIE CUI</b>							
REAL	1,29%	10,87%	3,50%	17,94%	1,38%	NA	NA
NOMINAL	1,61%	11,90%	3,82%	21,12%	1,61%	NA	NA
<b>SERIE D</b>							
REAL	1,50%	11,53%	3,70%	20,69%	1,58%	35,98%	0,86%
NOMINAL	1,81%	12,57%	4,03%	23,94%	1,80%	46,10%	1,06%
<b>SERIE Z</b>							
REAL	1,65%	12,03%	3,86%	22,86%	1,73%	NA	NA
NOMINAL	1,97%	13,08%	4,18%	26,18%	1,96%	NA	NA
Variación UF	0,31%	0,93%		2,70%		7,45%	

NA, no aplicable, la fecha de inicio de operaciones de la serie no cumple con el periodo para realizar el cálculo correspondiente.

Las rentabilidades o ganancias obtenidas en el pasado por este fondo, no garantiza que ellas se repitan en el futuro.  
Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.

### CARGOS EFECTUADOS AL FONDO

#### Remuneración de la sociedad administradora

a) La remuneración fija de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo es la siguiente:

- Para la Serie A es de un 4.76%
- Para la Serie B-APV/APVC es de un 4.00%
- Para la Serie CUI es de un 4.76%
- Para la Serie D es de un 3.00%
- Para la Serie Z es de un 0.01%
- Para la Serie EXT es de un 3.50%
- Para la Serie H-APV/APVC es de un 3.30%
- Para la Serie I-APV/APVC es de un 3.10%

- La remuneración variable establecida en el reglamento interno del fondo es la siguiente:

- Para la Serie A es de un 0.00%
- Para la Serie B-APV/APVC es de un 0.00%
- Para la Serie CUI es de un 0.00%
- Para la Serie D es de un 0.00%
- Para la Serie Z es de un 0.00%
- Para la Serie EXT es de un 0.00%
- Para la Serie H-APV/APVC es de un 0.00%
- Para la Serie I-APV/APVC es de un 0.00%

b) La remuneración fija devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre es la siguiente:

- Para la Serie A es de un 3.72% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie B-APV/APVC es de un 3.53% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie CUI es de un 4.20% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie D es de un 1.81% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie Z es de un 0.01% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie EXT es de un 0.00%
- Para la Serie H-APV/APVC es de un 0.00%
- Para la Serie I-APV/APVC es de un 0.00%

- La remuneración variable devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre es la siguiente:

- Para la Serie A es de un 0.00%
- Para la Serie B-APV/APVC es de un 0.00%
- Para la Serie CUI es de un 0.00%
- Para la Serie D es de un 0.00%
- Para la Serie Z es de un 0.00%
- Para la Serie EXT es de un 0.00%
- Para la Serie H-APV/APVC es de un 0.00%
- Para la Serie I-APV/APVC es de un 0.00%

#### Gastos de operación

- Este fondo mutuo no tiene gastos de operación establecidos según el reglamento interno.

#### Comisiones de colocación

- Este fondo mutuo no considera comisión por la colocación de cuotas según el reglamento interno.

#### Otra Información

Para una mayor información sobre los cargos y las comisiones de colocación por fondo o para cada serie de cuotas, según corresponda, el participante puede informarse al respecto en el reglamento interno del fondo y/o en los estados financieros del mismo.

<< Infórmese acerca de la estructura de comisiones del fondo en el reglamento interno y en la solicitud de inversión del fondo >>